

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts.- Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada, 25 pts. al año.
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. portada, nuestro grabado—Santoral— Un acto y su significación— Colegio de Santa Teresita dirigido por Religiosas de la Inmaculada Concepción— Noticias de diversas partes de Africa— Gacetilla suplicada— Radios de prensa.—



NUESTRO GRABADO

Nuestro grabado reproduce una de las secciones de niñas del Colegio de Santa Teresita en esta Ciudad en los principios de su actuación.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 18 L. Ss. Frigidiano y Anselmo obs.
 19 M.† S. José esposo de Nuestra Señora.
 20 M. Ss. Víctor, Eufrasia y Claudia, mrs.
 21 J. Ss. Benito, ab. y f. y Serapión, anc.
 22 V. Ss. Pablo y Bienvenido, obs.
 23 S. Ss. José Oriol, Pbro; Fiel y Félix, mrs.
 24 D.† El Bto. Diego de Cádiz, cf.

UN ACTO Y SU SIGNIFICACIÓN

El día 19 de los corrientes, festividad de San José, tendrá lugar la inauguración en firme del Centro o Salón Educativo, llamado de "Sta. Teresita del Niño Jesús" enclavado en la calle del Obispo Armengol Coll, y que dirigen las Religiosas de la Iba. Concepción.

Lanzada la semilla hace algún tiempo y por vía de ensayo, vistos los consoladores resultados obtenidos, y deseando el Exemo. Sr Obispo dar una mayor contextura con una orientación más completa y más moderna a esa institución, ha resuelto ir al afianzamiento formal de ese Centro de cultura femenina, que adaptándose a las necesidades de la época presente y puesta en manos de las Religiosas, esperamos dará sus abundantes frutos con bien del mejoramiento ciudadano y cultural de nuestra población, al mismo tiempo que su funcionamiento constituirá una gloria pedagógica para nuestra Ciudad: lo celebramos con noble satisfacción.

Nos hemos de desengañar: en toda obra de saneamiento moral de los pueblos, y en la constitución de ese ALGO bien definido, tan interesante para su vida, como es la familia, nada sólido se hará mientras no cuente con un elemento tan preponderante en esa obra de educación, como es la mujer: prescindir de ese elemento es hacer en esa empresa una obra a medias, de meras apariencias y sin consistencia.

Los pueblos que moralmente se derrumban y regresan al paganismo con todas sus consiguientes lacras, comienzan por envenenarlo o desentenderse del problema moral que debe desarrollarse en torno del sexo fe-

menino, en donde, según sea la educación primera, se hallarán o grandes virtudes cristianas que tanto honran en medio del mundo; o, los grandes defectos, que tanto afean a las sociedades paganizadas.

Todo eso tiene su comprensión entre nosotros; y de aquí, que se haga más imperiosa la necesidad de una medida que prevenga el mal, o de un remedio que lo cure; estamos en medio de un ambiente híbrido, formando parte de una sociedad a medio formar y hecha poco menos que a trozos sin coordinación, donde la diversidad de psicologías y formación del carácter, debida a las incoloras variantes de educaciones y ambientes respirados, más o menos aceptables, pero afectados por las frivolidades de nuestro siglo, crean una serie de contrastes psicológicos morales, que muy poco ayudan a la formación del verdadero sentimiento, muy distinto de la sensiblería, y a la creación del carácter: todos conocemos los grandes defectos del coloniaje, que son tan de hoy como lo fueron de ayer; y ante ellos, el colorizador, y sobre todo cuantos sienten las realidades de la vida del espíritu, deben preocuparse, ya que, aparte de la idea cristiana, se trata de la formación de una sociedad nueva, que debe actuar regenerada, y en la que tiene su parte muy principal el problema de la mujer en las colonias y sobre todo de la mujer indígena con su consiguiente educación y cultura.

Arrancada la mujer indígena de un ambiente enrarecido y atávico y sin conciencia de su dignidad, lo que hoy no tiene razón de ser, es necesario preocuparse con tiempo de su elevación y cultura, poniendo como sólida base, el sentimiento cristiano, el espíritu de ciudadanía y una educación ampliamente sólida, que es lo que en verdad dignifica y eleva a la mujer, llevándola a desempeñar en el mundo su verdadero papel y la misión que le ha señalado la divina Providencia y no el que le asignan un puñado de feministas de mala ley y mundanizados.

Porque aquella es muy distinta de la que le señalan equivocadamente algunos sectores, que no ven en la mujer y en su misión, más que una función meramente natural y muy de este mundo, cuando es ella mucho más elevada, más trascendental, tanto más, cuanto que al contribuir a la vida de nuevos seres pesa sobre ella el deber moral de la educa-

ción de los espíritus que les animan: así es como la mujer, originariamente, decide de la marcha de los pueblos.

Precisa fundamentar, pues, de una manera seria la vida de familia; hay que desterrar de nuestros centros de población, pequeños o grandes, esa vida nómada de la niñez en la que esos pequeños vagos, viven la vida del independiente, sin relaciones con la paternidad, de la que en muchos casos se tiene conocimiento únicamente por el Registro y nada más, sin que otra cosa nos digan el interés por la educación de las criaturas y la influencia de la autoridad familiar. Por eso es un deber de todo educador fomentar vivamente el sentimiento de la responsabilidad que pesa sobre una familia en relación con sus hijos: solo cuando ella sea una realidad veremos resaltar a la patria-potestad, como lo que es, una verdadera autoridad.

Pues bien; a eso va primordialmente el nuevo Centro: se propone *instruir*, porque la ignorancia es una calamidad y una verdadera lazara y debe ser la verdadera pesadilla de la sociedad; y *educar*, porque se trata de formar personas, de conciencia por el sentimiento del deber y personas sociales, por la delicadeza y seriedad en las relaciones que impone la ciudadanía: va a infiltrar la verdadera cultura en la juventud femenina, y esta se dará a conciencia y con verdadera amplitud: y decimos esto, porque al tiempo que conocemos la necesidad existente, tenemos también el verdadero concepto de lo que es una obra educativa, que debe abarcar al hombre y a cuanto es el hombre en el circuito de sus ordinarias actividades, y en medio del ambiente que ha de respirar por necesidad.

Y porque se tiene el verdadero concepto de la educación, se ha formado el cuadro de asignaturas, que son como el nervio de la obra educativa, siendo todo ello realizado por almas que tienen por vocación el magisterio, al que por un imperativo de su profesión consagran con verdadero cariño, alma, vida y corazón.

Tenemos, pues, ya un instrumento de educación adecuado al ritmo social de nuestra población, en donde podrán, sin perder su tiempo, instruirse las niñas de familias europeas y las indígenas, dando a cada cual su formación propia. Qué bien había enfocado este problema educativo el leader del partido socialista francés, Jaurés, cuando en una carta

que escribió a su hijo y que publicó L. Humanité, le decía: "Tengo empeño decidido en que tu instrucción y educación, sean completas, y, no lo serían sin un estudio serio de la Religión.

Ruiaz.

COLEGIO DE SANTA TERESITA

DIRIGIDO POR RELIGIOSAS

DE LA

INMACULADA CONCEPCION

El fin que se proponen las Religiosas de la Inmaculada Concepción es desarrollar y cultivar con todo esmero las facultades morales, intelectuales y físicas de las jóvenes a su celo encomendadas, basando su educación e instrucción en el santo temor de Dios, principio de toda sabiduría, e induciéndolas a cumplir con amor los deberes que imponen nuestra sacrosanta Religión, la familia y la Sociedad.

El orden, compostura y aseo de las alumnas, así las precauciones más prudentes y necesarias a su salud, edad y temperamento, son objeto de atención especial.

VIGILANCIA

La vigilancia que se ejerce es digna, discreta, precavida y exacta. Nunca están solas las alumnas; a todas horas son vigiladas por una o varias Profesoras, que nada se omite para inculcarles buenos modales y cortesía.

ENSEÑANZA

La enseñanza de carácter educativo y práctico, es intuitiva, cíclica y concéntrica; comprende tres Cursos; Elemental, Medio y Superior, divididos en dos o más ciclos. Sistema simultáneo.

Abraza todos los ramos que en nuestros días convienen a una joven, ocupando la Religión el primer lugar, puesto que sin ella no puede haber verdadera felicidad.

Las demás asignaturas son: Lectura, Caligrafía, Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Higiene, Música, Dibujo, Mecanografía, Trabajo manual y Economía Doméstica.

Todos los días se ejercitarán las alumnas en labores de mano ya de positiva utilidad, ya de adorno, y nada se omite para inculcarles amor al trabajo, economía y orden.

MEDIOS DE EMULACIÓN

El ejemplo de las condicípulas, los ejercicios literarios y concursos clásicos, así como las recompensas debidas a sus progresos en virtud y ciencia.

DISPOSICIONES GENERALES

El año escolar empieza y termina respectivamente en las mismas fechas que en las Escuelas Nacionales.

Cada alumna al ingresar será examinada y destinada al Curso que le corresponda.

Se exige a todas las alumnas que lleven el vestido modesto; las pequeñas lo llevarán hasta la rodilla, las mayores más largo y todas, por lo menos, media manga.

Las alumnas deberán asistir a la Misa mayor de la Catedral todos los días festivos, las internas con uniforme, y también al santo Rosario.

Esta asistencia será recompensada con algunos premios durante el Curso.

Entrada de la mañana a las 8 y 1/2 dando comienzo a las 9 en punto las tareas escolares.

Las alumnas salen a las 11 y 1/2 por la mañana, volviendo a entrar a la 2 y 1/2; hora en que tendrá lugar la apertura de clase por la tarde.

Salida de la tarde a las 5.

Los honorarios se satisfarán adelantados, y la que deje de venir después de empezado el mes, no tendrá derecho a reclamación.

CONDICIONES

La retribución mensual es la siguiente:

Las alumnas europeas.	5 ptas.
" " indígenas internas.	30 "
" " " externas	2 "

CLASES DE ADORNO

Solfeo tres lecciones semanales.	5 ptas.
Piano " " "	10 "
Dibujo diario.	5 "
Mecanografía diaria.	5 "

Nota. Queda en vigor el Reglamento General que venía rigiendo.

A.M.D.G.et V.M.

V.º B.º

Santa Isabel, 22 3 35.

†Nicolas González Vic. Aptco. C. M. F.

NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA

Un caso como hay pocos: Es el sucedido a dos aviadores ingleses del Tanganica mejor dicho a un aviador y a un pasajero muy popular y conocido en aquellos territorios.

Habían salido de Tabora con ánimo de llegar a Bukoba cuando por esquivar una cerrazón nebulosa que cabe ellos se formara, escalaron unos cuatro mil pies de altura con tan mala suerte, que creyendo encontrar la salvación del peligro de donde huían, cayeron en el mayor apuro en que se ha visto aparato alguno desde los días de la invención del arte de navegar por los aires. Con efecto, subido que hubieron a aquellas alturas se metieron en el embudo de una tromba con una rapidez tan sorprendente y maravillosa, que les fué imposible dominar y maniobrar con el aparato. A merced de la corriente impetuosa que cabe ellos se formaba, el aparato dió vuelta total, quedando la cola o timón arriba y el motor cabeza abajo, y así en esta posición empezó a subir tan vertiginosamente que en menos de cinco minutos habían escalado ya los diez y siete mil pies. Lo que entonces se verificó en los que se hallaban en el avión no es para descrito, ya que faltos del aire propio para respirar, sin ropa para vencer tanto frío, sin fuerza en sus miembros por la tensión que empleaban en el aparato etc., se echaron la cuenta de lo que se les venía encima dejándose a disposición de lo que quisieran los elementos. Por fortuna la fuerza de la tromba había disminuído y el aparato recobró su posición natural pudiendo aterrizar con toda suerte y felicidad allá donde se propusieron. En estos días en que se halla de moda entre nosotros la avioneta de la expedición Iglesias, quiera el cielo acompañar a nuestros aviadores sacándolos sanos e ilesos de todos los peligros, haciendo realicen ellos cuantos planes se han propuesto en su venida a estas tierras de nuestra dichosa posición guineense.

Un juicio en extremo favorable para Liberia. No es a la verdad, lector, la primera vez que viene él estampado en las columnas de nuestra publicación. La opinión hasta hace poco tan adversa para con Liberia, ha reaccionado lo bastante para que nadie crea hoy día en cuántas fábulas y fantasías grotescas y de mala ley se contenían en aquellas acusaciones que años atrás tanto se divulgaron por la prensa colo-

nial de todas las naciones. Las encuestas sugeridas por los representantes de la Sociedad de las Naciones al llevarse ellas a cabo con todas las facilidades que a disposición de los que las realizaban, puso el propio gobierno de Liberia, produjeron precisamente cuanto intentó el gobierno liberiano, haciendo se fueran al suelo, como castillo de naipes en el aire, cuantos prejuicios y opiniones motivaron aquellas indagaciones. A ellas se debe el cambio de opinión que se ha advertido en todos los sectores de la prensa, siendo ellas a la postre las que más han contribuido a robustecer y afianzar la posición firme y envidiable que hoy ocupa Liberia entre las naciones libres e independientes del mundo civilizado. Uno de los pensadores más serios y formales y al propio tiempo mejor informados que en estos mismos días se ha ocupado con sus artículos de la cuestión de Liberia con relación al puesto privilegiado que ella ocupa en esta parte de Africa, ha sido Mr. Roden Buxton; su juicio, por ser tan competente y favorable para Liberia, es un alegato valiosísimo que jamás habrán de perder de vista los que simpatizan con la nación africana. De camino Mr. Buxton para los posesiones inglesas del oeste africano, se detuvo unos días en la capital del estado, pocos, para enjuiciar todo lo relativo a Monrovia, los suficientes sin embargo, dada la formación literaria del autor y su competencia en asuntos coloniales de esta naturaleza, para desvanecer de un plumazo cuantos juicios menos rectos por ahí se divulgaban contra Liberia. Puesto ya en la colonia y aprovechándose de cuantas facilidades se le dieron por el gobierno con su presidente a la cabeza y cuatro ministros más, se internó por los estados de la república, pudiendo así apreciar de visu el estado floreciente que en ella se admira.

Extractando de lo publicado en la prensa de estos días cuanto de más importante ha manifestado el autor citado sobre la república negra de Liberia, se ve la ninguna base en que se apoyaban los que tanto inflaron los órganos de la opinión en la prensa, protestando en nombre de civilización contra los abusos sin cuento que en Monrovia sucedían.

Era como dice testualmente el autor citado, cuestión de amor propio, que no les hacía su interior sujetarse a una autoridad negra, cuando ella bien sentada y arrellanada en su bufete examinaba y controlaba el pasaporte de un europeo, que en pie tenía que aguardar el

placet que le diera el africano. Como si en las demás partes el que ostenta la autoridad fuera ya por eso solo superior a los demás; se hace con todos como está preceptuado y como hacen los europeos con los africanos, sean ellos los que sean y procedan de donde procedan. Por lo que hace al estado sanitario de la república, no faltaron individuos que le previnieran al autor de estas manifestaciones contra lo que en el interior se le podría echar encima, diciéndole que se mirara muy mucho eso de dormir por allá dentro, ya que si se descuidaba, la fiebre amarilla se encargaría de hacer en su cuerpo de las suyas.

Sin parar mientes en semejantes consejos, Mr. Buxton se adentró por las zonas interiores de Liberia a sesenta millas al interior, admirando lo bien que se encontraban las gentes por allá, ya que ni asomos se han visto, nada menos que en cinco años, de fiebre alguna amarilla. Los caminos secundarios que abocaban a la carretera por donde se habían internado, se veían llenos e invadidos de personas que con carga en la cabeza se dirigían tranquilamente al mercado, a semejanza de lo que hacen los naturales de Sierra Leona y Costa de Oro.

Tan solo por ahora existe, le dijeron, una carretera en la colonia, pero por lo que por sí propio pudo observar y por las referencias que sacó de la conversación que sostuvo con un misionero, por el interior se halla otra en muy buen estado, que sirve de enlace entre los pueblos y rancherías de la costa y los del hinterland. En cuanto a la oligarquía imperante en la república, procedente del dominio de unos cuantos americanos sobre millón y medio de africanos del interior, no se ve por el autor inconveniente en ello, ya que si bien se examinan los estados europeos, no faltan en los mismos pequeñas oligarquías, y acaso de peor calibre y proporción que la que se ve en esta república negra, y nadie que se sepa, se extraña de semejantes fenómenos necesarios en la vida y condición actual de la sociedad. Demás de que si bien se examina, no son tan sólo los americanos los que se hallan ocupando los puestos de la nación, ni los que chupan de ella con quiebra de los demás; se hallan los de pura raza africana también con ellos, compitiendo con los mismos los honores de los puestos dirigentes, ya que el intercambio de unos con otros, por lo que pudo observar Mr.

Buxton es constante. Por lo que respecta a las demás cuestiones, aquellas que se llevaron a la Sociedad de las Naciones, ya veremos otro día lo que sobre las mismas piensa el citado autor.

Por hoy se pueden quedar contentos los monrovienses con los juicios emitidos por Mr. Buxton, haciendo que su conducta no desmerezca un punto de la trayectoria en que desde hace algún tiempo vienen ellos evolucionando. Lo demás, lo veremos otro día.

Noticias Cortas. En aguas del Lago Alberto han aparecido muertos varios hipopótamos debido seguramente a envenenamientos producidos por algunas emanaciones ponzoñosas originadas en el fondo de las aguas. Algunos lo atribuyen a explosiones de petróleo o gases similares muy nocivas para los animales.

-Para conmemorar debidamente el aniversario de su Majestad el soberano de Inglaterra una casa comercial se propone enviar a unos diez mil niños de Costa de Oro sendas cajitas de chocolate con el retrato en colores del agasajado.

-La cantidad de cacahuete embarcado durante el año 1930 en las colonias inglesas y francesas del oeste de África fué de 586,000 toneladas; en 1931 tan solo unas 367,000 y en 1933, 553,000. El aceite que se extrae de los mismos, es el más digestible de cuantos aceites se exportan hoy de estas colonias, siendo además la base de muchos otros componentes y preparados, todo lo cual hace que sea esta materia una de las más productiva en las mencionadas colonias. Hasta los residuos son de utilidad, ya que de ellos se saca una sustancia que comen con afán los ganados, siendo por esto constantemente solicitada por cuantos se dedican a la ganadería y cría de animales.

Se Vende un DODGE
en muy buenas condiciones.
Para informes dirigirse a la
Administración de
La Guinea Española.

GACETILLA SUPPLICADA

Almanaque - Guía de El Cultivador Moderno, 1935.

El «Almanaque-Guía de El Cultivador Moderno», correspondiente al actual año 1935, contiene como los publicados los años anteriores, a más de los datos anuarios, los de las posiciones y visibilidad de los planetas, longitudes heliocéntricas, fiestas, ayunos, etc., etc. el santoral completo de cada mes.

También esta Guía del Agricultor y del Ganadero comprende las prácticas que deben ejecutarse cada mes, tanto por lo que atañe a las labores generales de las fincas rústicas, como las particulares a la selvicultura, frutales, viña, olivos, huertos y jardinerías, las operaciones convenientes para la elaboración, conservación y crianza de los vinos, aceite, etc. No faltan las indicaciones y advertencias convenientes relativas a la avicultura, como a las que se refieren a la ganadería menor y mayor y a la apicultura, juntamente con unos capítulos mensuales dedicados a la repostería.

Se insertan todas las ferias y mercados que se celebran en España catalogadas por orden mensual.

Complemento de tan interesante Guía y de tan imprescindible consultor del hombre del campo, lo constituyen los tan importantes trabajos del perito agrícola don E. López y Guardiola, dedicado a la producción y comercio de las uvas de mesa y el de Genética y Zootecnia, del Inspector General de Fomento Pecuario don Juan Rof y Codina, que por la novedad de los temas y por su transcendencia económica y científica, como por su amplitud y maestría con que se tratan, dada su finalidad práctica y trascendental, ponen a los viticultores y a los ganaderos en situación de sacar provechos evidentes y utilidades tangibles a los que apetecen obtener los mayores beneficios de las especialidades vitícolas y ganaderas a que se dedican.

La lectura de ambos trabajos habrá de ser indudablemente de provecho a cuantos sepan apreciar todo su alcance, como son igualmente elementos de positivo valor que realzan todos los demás que contiene el Almanaque y hacen que esta obra se haga indispensable a los que en las explotaciones agropecuarias cifran sus esperanzas y su bienestar.

Este Almanaque que forma un volumen de 400 páginas, ilustrado con centenares de grabados, se regala a los suscriptores de *El Cultivador Moderno* y se halla en las principales librerías de España al precio de 1'50 pesetas el ejemplar.

RADIOS DE PRENSA

12 *Madrid*; El periódico "Informaciones" atribuye al ex-ministro monárquico Goicoechea la afirmación de que diez millones robados del Banco de España en Oviedo se encuentran en París para preparar nuevamente la revolución. En Cataluña también se conspira. Frente de esto haremos el sacrificio de volver a pactar una unión de derechas. Al salir del Consejo declaró el señor Lerroux que no habían tratado de cuestiones políticas y que tampoco se habló de los expedientes de los diputados condenados a muerte. Añadió que el de González Peña ha pasado a estudio sucesivamente de los ministros de Trabajo, Instrucción y Marina, esperando que lo conozcan todos los consejeros. El ministro de Marina, afirmó que el "Miguel de Cervantes" zarpará en breve en viaje de prácticas, haciendo escala en Puerto Rico y no en Cuba como erróneamente se ha afirmado. Acordose un nuevo libramiento de diez millones de pesetas que distribuirá la Junta de socorros de Asturias.

Ha sido terminado el proyecto de Ley electoral, que inmediatamente será presentado en la Cámara. Las Cortes reanudaron las sesiones, después de una semana de vacaciones, continuando la discusión de la Ley municipal. Francos, 48,40; libras, 34,70, dólares, 7,30; liras, 61, 15; marcs, 2,95. *Alicante*: En el pueblo de Torre Vieja sintiose un violentísimo temblor de tierra de dos segundos de duración, sin que se informe si han ocurrido desgracias o daños de importancia. *San Sebastián*; Del fuerte de Guadalupe se fugaron cuatro presos a los cuales les alcanzan graves responsabilidades por la revolución. A uno de los evadidos se le acusa de la muerte del diputado Oreja. *Oviedo*; El Consejo de Guerra ha condenado a muerte a José Barreiro y a cadena perpetua a Armando hermanos médicos del pueblo de Mieres, acusados del asalto al Banco Asturiano, ro-

bando 96.000 ptas, del saqueo de la Tabacalera, robando 150 mil y del asalto a una droguería de la capital.

Gijón; Se han fugado dos prisioneros del penal provisional que fué residencia de los Jesuitas, Agustín Díaz y Alejandro Soler, que participaron en los sucesos. *La Habana*; El Gobierno ha establecido la pena de muerte para los actos de terrorismo, que serán juzgados en juicios sumarisimos. Ha disuelto todos los sindicatos obreros. A Miami ha llegado el ex-presidente Carlos Hevia, que sustituyó a Grau Sanmartín dos días en la presidencia de la República. Hevia ha manifestado que huyó de la Habana porque su vida peligraba, asegurando que las fuerzas del ejército invaden durante la noche los domicilios, matando a los enemigos políticos del Gobierno. Infórmase que ayer resultaron a consecuencia de varias colisiones diez muertos y diez y seis heridos. Hoy han hecho explosión en Santiago de Cuba cuatro bombas en el centro de la ciudad, quedando parte de la misma a oscuras, lo cual originó bastante pánico. En La Habana continúan registrándose numerosos actos de terrorismo. En el centro de la ciudad arrojose una bomba contra un automóvil, resultando cuatro heridos. *Atenas*; Según comunicado oficial, las bajas durante la revolución han sido de 11 muertos y 28 heridos. Según informes de los rebeldes el buque de guerra "Heili" se ha apoderado de un submarino, saliendo con rumbo desconocido. Los rebeldes se apoderaron de más de 300 millones de dracmas de los bancos situados en territorios por ellos dominados. En todo los sitios donde los rebeldes se hicieron fuertes, ahora domina el gobierno, pudiendo considerarse el movimiento como totalmente sofocado. El general Camenos ha enviado un radio desesperado a Venizelos, suplicándole que envíe el crucero "Veroff" para que se embarquen los jefes rebeldes. Posteriormente se informa que Venizelos ha desembarcado en la isla de Casos. El Gobierno italiano lo considerará como refugiado político.

13 *Madrid*; Precedido de fuertes ruidos subterráneos se ha registrado un movimiento sísmico, que ha durado dos segundos. El vecindario se echó aterrado a las calles. En los pisos altos de las casas los muebles y otros objetos cayeron al suelo. Las proposiciones acusatorias sobre el alijo de armas las apoyan

el cedista Monzas, el monárquico Goicoechea y el tradicionalista Bilbao. Todas acusan solamente a Azaña y a Casares Quiroga. Aunque mañana sólo se tratará probablemente de la toma en consideración de las proposiciones, anúnciase el propósito de varios partidos de que el debate sea a fondo. Los amigos del señor Azaña pretenden que la Cámara se constituya en sesión permanente hasta finiquitar el asunto evitando la situación enojosa y el entredicho que pesa sobre los acusados a causa de la lenta tramitación. Las modificaciones introducidas últimamente en la Ley de arrendamientos rústicos han originado disgusto al ministro de Agricultura, el cual considera que dicha Ley ya está bastante distanciada de l proyecto que presentó a la Cámara y algunos diputados radicales la impugnan ahora por reaccionaria. La Ley debía de votarse hoy definitivamente, pero después de muchas conferencias, se ha aplazado la votación, porque muchos sostienen la necesidad de reformarla de nuevo antes de la votación definitiva. La Cámara de los diputados ha rechazado por 139 votos contra 22 el suplicatorio para procesar al diputado Juan Pujol, director del periódico "Informaciones" por una querrela del señor Martínez Barrio, que se consideró calumniado. "Informaciones" afirmaba que dicho señor se encontraba en Cataluña, auxiliando a los elementos separatistas. Pujol se disculpó de la afirmación hecha en el periódico, apresurándose a rectificar. Los exministros socialistas Largo Caballero, Fernando de los Ríos y Prieto han enviado una carta al señor Azaña solidarizándose con su gestión ministerial ante las denuncias por el contrabando de armas. El ministro de la Gobernación ha informado que la policía ha detenido en Baracaldo a los tres autores del asalto a la sucursal del Banco de Santander en Sarón, los cuales se llevaron ochenta mil pesetas.

Atenas; Después de vencida la revolución el país vuelve paulatinamente a la normalidad. La bolsa se abrirá el jueves, e inmediatamente se permitirá que salgan de los puertos los barcos que en ellos se hallaban detenidos y también se reanudará el servicio con París. Se ha dispuesto nuevamente que los aviones extranjeros puedan volar libremente sobre el país. El Gobierno se ha incautado de la casa que tenía Venizelos y tiene el propósito de utilizarla para o-

ficinas municipales. El presidente del senado señor Gonatas, ha sido detenido considerándose esta detención como preparatoria de la limpia venizelista, que va a llevarse a cabo, así como de otros partidos políticos, entre ellos el comunista. Anúnciase la disolución del Senado, convocándose nuevas elecciones.

La Habana; El disparo de un cañonazo ha anunciado a la población que se ponía en vigor la disposición prohibiendo terminantemente circular por la ciudad a partir de las nueve de la noche. Es la orden más absoluta que se ha dado durante la República. La mayoría de los establecimientos están cerrados y las calles completamente desiertas. De vez en cuando se oyen algunos disparos aislados. Los funcionarios de diversos ministerios se han reintegrado al trabajo. Los servicios de comunicaciones, abastecimientos y transporte van normalizándose paulatinamente. Las fuerzas del Ejército patrullan por las calles.

14 Madrid; Ha sido aplazado el debate sobre el alijo de armas. Alba afirmó que ha cedido ante los requerimientos del señor Maura, considerando atendibles sus razones. La discusión es de tal naturaleza que no debe de ser interrumpida por las vacaciones parlamentarias. Lerroux ha accedido a conceder al aplazamiento. También el señor Gil Robles ha consentido en que dicho aplazamiento sea llevado a cabo. Ha sido aprobado el proyecto de ley de reforma de la Ley de arrendamientos, que se presentará en la Cámara cuando ésta sea promulgada. Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Alcalá Zamora y Lerroux; este informó de la marcha de los debates parlamentarios. Se ocupó este Consejo del proyecto de reforma de la Constitución. Mañana se celebrará un nuevo Consejo de ministros. Las Cortes votaron definitivamente el "quorum", por 189 votos contra 33, de la Ley de arrendamientos, quedando aprobada.

Madrid; Ayer noche ha tenido lugar una velada de boxeo, conteniendo los pesos semipesados Ignacio Ara y Martínez de Alfara que hicieron "match" nulo. *Barcelona;* La Policía se tiroteó contra tres pistoleros, quedando muribundo el atracador David Sariago.

Por la noche ha sido conocido el fallecimiento del atracador herido por la Policía.

Esta madrugada la Guardia civil sorprendió a Amadeo Cortada saqueando un domicilio particular. Al darle el alto el maleante no obedeció las voces de los guardias entonces estos dispararon contra él, matándole.